

ACTA DE LA 41ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 18:09 horas del día Miércoles 14 de Septiembre de 2011, en la Sala de juntas del IMIP, ubicada en Calle Tercera Número 1323-12, Zona Centro Ensenada, B.C., se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), de conformidad con la convocatoria de fecha del 14 de Septiembre de 2011, suscrita por el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo, misma que se agrega como apéndice letra "A" de la presente Acta.-----

Se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros:-----

El **LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ**, Secretario del Consejo, en representación del **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, Presidente del Consejo; **ING. BEHAY TARIN**, en representación del **LIC. CARLOS ESCOBAR HERNANDEZ**, Comisario; **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo; **AGENTE. ARIEL CARRILLO G.**, en representación del **GRAL. FLORENCIO RAÚL CUEVAS SALGADO**, Titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de la Administración Pública Municipal de Ensenada; **REG. JOSE ANTONIO LOMELÍ SEDANO**, Regidor Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte del Ayuntamiento; **LIC. MARIELA MACÍAS**, en representación del **REG. ALBERTO MORENO GARAYZAR**, Regidor Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Ayuntamiento de Ensenada; **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, Representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, A.C.; **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, Representante por los Colegios de Arquitectos; **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, Representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **LIC. DENISSE JIMENEZ**, en representación de la **ING. ALBERTA CEJA MEDINA**, Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios; **ING. SOCORRO LOMELÍ SÁNCHEZ**, en representación de la **DRA. MÓNICA LACAVEX BERÜMEN**, Representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; **ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**, Representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.; **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, Representante de Foro Ensenada, A.C.; **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, Representante del Consejo Consultivo Económico de Ensenada, A.C.; **ARQ. FRANCISCO GARCÍA DE LEÓN**, Representante de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda de Ensenada (CANADEVI); **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, Representante del Área de Planeación de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado; y como invitados especiales al **C. ROBERTO SALAS GONZÁLEZ**, en representación del **LIC. CARLOS TORRES TORRES**, Representante del Área de Desarrollo Urbano del Gobierno Federal, el **C. JOSÉ**

MARÍA MEZA, Jurídico de Sindicatura, y el personal Técnico del IMIP: el C.P. FEDERICO CHÁVEZ GARCÍA, Subdirector Administrativo; M.C. WALTER RAÚL ZÚÑIGA CASTILLO, Jefe del Departamento Planeación Regional; M. ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, Jefe del Departamento Planeación Urbana; ECON. ÁNGEL VELA CÁRDENAS y la M.T.I.C. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE, Jefa del Departamento de Informática y Comunicación.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL-----

El LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ, agradece la presencia de los Consejeros, da la bienvenida y cede la palabra al DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, quien informa de la asistencia de consejeros; el LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ, declara la existencia del Quórum legal y la formal instalación de la presente 41ª Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de dieciséis Consejeros de los treinta y un miembros que integran el Consejo del IMIP, de los cuales están presentes doce consejeros con voz y voto, de los dieciocho nombrados, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como apéndice letra "B".-----

2. ELECCIÓN DE ESCRUTADORES-----

El LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ, da apertura a las propuestas para nombrar a los escrutadores de la presente Sesión. El ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA, propone al ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ, quien propone a la LIC. MARIELA MACÍAS como escrutadora de la presente Sesión del Consejo del IMIP.-----

El LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ, somete a consideración las propuestas, se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

ACUERDO 41.1: Nombrar como escrutadores de la 41ª Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP al ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ y a la LIC. MARIELA MACÍAS.-----

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO-----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, da lectura al Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, que se agrega como apéndice letra "C".-----

El LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ, somete a consideración el Orden del Día de la presente Sesión, mismo que se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue:-----

ACUERDO 41.2: Aprobar el Orden del Día de la 41ª Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP de la presente Acta, que corre agregada como apéndice letra "C".-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal-----
2. Elección de Escrutadores-----
3. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso-----
4. Acta de la Sesión Anterior y aprobación en su caso-----
5. Seguimiento de Acuerdos-----
6. Informe de Actividades y Avances de Proyectos-----
 - 6.1. Plan Estratégico de Desarrollo Económico del Municipio de Ensenada (PEDEME).-----
7. Asuntos Administrativos-----
 - 7.1. Formar la Comisión de Presupuesto para el ejercicio 2012-----
8. Asuntos Generales-----
9. Clausura de la Sesión-----

4. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO-----

El **LIC. MIGUEL ANGEL LEY ALVAREZ**, propone obviar la lectura del acta de la 40° Sesión Ordinara del Consejo del IMIP, que corre como agregada en el apéndice letra "D", debido a que fue enviada con anticipación en versión electrónica.-----

El **LIC. MIGUEL ANGEL LEY ALVAREZ**, somete a consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

ACUERDO 41.3: Aprobar el acta de la 40° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, que se agregan como apéndice letra "D".-----

5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS-----

El **LIC. MIGUEL ANGEL LEY ALVAREZ**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien presenta en forma escrita y verbal el seguimiento de acuerdos que se agrega como apéndice letra "E", dando inicio a las intervenciones con relación a los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO 33.6: Presentar como punto de acuerdo a Cabildo para la próxima sesión de Cabildo, Dictamen de la Evaluación del Estudio de Impacto Urbano Terminal Portuaria para el Desmantelamiento de Embarcaciones, Astillero, Acopio y Embarque de Gráneles, Minerales, Chatarra y Acero, Municipio de Ensenada, B.C.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona la situación de este acuerdo es que el Reg. Alfonso O. Blancafort Camarena, realizará una reunión con la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XX Ayuntamiento.-----

ACUERDO 39.4: Nombrar al Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), como el encargado de realizar los trámites y estudios

Quinto O. G.

necesarios para la entrega a SEDESOL de la solicitud de la Integración de Ensenada al Plan Estratégico Metropolitano Tijuana-Tecate-Rosarito.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que se envió al Secretario de Desarrollo Social de la Federación del Gobierno del Estado de B.C. el documento técnico justificativo para la integración de Ensenada a la Zona Metropolitana Tijuana, Tecate y Rosarito que se anexa a la carpeta entregada. El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, solicita revisar los límites territoriales de la ciudad de Ensenada que se plantean en el documento entregado.-----

ACUERDO 39.5: Realizar la integración del Proyecto Ejecutivo de Remodelación del Blvd. Costero, el Proyecto Ejecutivo del Concreto Hidráulico y el Programa Parcial de Mejoramiento Urbano de la Zona Centro y Frente de Mar, con el apoyo del **ARQ. GUILLERMO MARTINEZ DE CASTRO**, la Secretaría de Administración Urbana del XX Ayuntamiento de Ensenada y el Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP).-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, informa que se apoyó en la elaboración de la ficha del proyecto del Distrito Gastronómico para presentarse a FIDEM.-----

ACUERDO 39.6: Presentar en reunión posterior los Avances de la Primera Parte de Plan Estratégico de Desarrollo Económico del Municipio de Ensenada 2030 (PEDEME).-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, informa que en esta Sesión del Consejo del IMIP, se encuentra en agenda la presentación de los avances del PEDEME.-----

El **LIC. MIGUEL ANGEL LEY ALVAREZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención y al no contar con alguna da seguimiento al Orden del Día.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que ya se cuenta con el Análisis de la Manifestación del Impacto Ambiental del Proyecto: Terminal portuaria para el desmantelamiento de embarcaciones, acopio y embarque de graneles minerales, chatarra y acero y se encuentra pendiente la parte legal por el **LIC. MARCO ANTONIO LAZCANO**, jurídico encargado. El **ARQ. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, solicita información sustantiva del Análisis de la Manifestación del Impacto Ambiental del Proyecto. El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que se presentaron 17 observaciones, entre otras se hace referencia a documentos no vigentes, se hace análisis de los materiales que utilizan, no se plasma la playa municipal y menciona que la síntesis del documento se puede hacer llegar.-----

6. INFORME DE ACTIVIDADES Y AVANCES DE PROYECTOS -----

6.1. Informe de Actividades-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da lectura al resumen del informe de actividades, que se agrega como apéndice letra "F", y menciona si se requiere el informe de actividades en extenso lo solicite y se le hará llegar.-----

Guillermo Arámburo Vizcarr

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención en el punto de Informe de Actividades.-----

El ARQ. JORGUE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ, menciona que en el listado se informan como actividades el proyecto del COCOTREN y el tema de la metropolización, que en ellos van inmersos los límites territoriales, por ello se propone analizar la pertinencia de agregar los límites territoriales aunque estos límites se lleven a cabo o no y se debe definir los límites que se deben agregar a los proyectos del IMIP. El ING. JAVIER BARRAZA SALAZAR, propone que se tome el acuerdo para que se turne a Cabildo y el REG. JOSE ANTONIO LOMELÍ SEDANO, propone que se tome el acuerdo y turnar la propuesta al C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES, Presidente Municipal, para que se presente a Cabildo quien tomará la decisión.-----

Quié. 2.06.

[Handwritten signatures]

ACUERDO 41.4: Integrar los límites territoriales que reclama el municipio de Ensenada, a los Planes, Programas y Estudios que realiza el IMIP.-----

El LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención y al no contar con intervenciones da seguimiento al Orden del Día.-----

[Handwritten signature]

6.2. Avances de los Proyectos-----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, informa que los Avances de los proyectos se agregan como apéndice letra "F", e informa que el Observatorio de Gobernanza Urbana para Ciudades más Seguras, es un proyecto con recursos provenientes del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN), donde se va establecer vinculación con diversas dependencias ligadas a la procuración de justicia y desarrollo social; se va trabajar en conjunto con el Observatorio Urbano de Cancún. En proyectos de gestión se puede mencionar que el Programa Sectorial Integral de Vivienda del Municipio de Ensenada, indica que se programará con recursos HÁBITAT.-----

El LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención y al no contar con intervenciones da seguimiento al Orden del Día.-----

[Handwritten signature]

6.3. Presentación de Avances del Plan Estratégico de Desarrollo Económico del Municipio de Ensenada (PEDEME)-----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, informa que el PEDEME, es un proyecto del Consejo de Desarrollo Económico (CODEEN) en el que el IMIP realiza la parte técnica, se realizaron talleres y se tiene programado terminarse en noviembre de 2011, así como la contratación de Barcelona Regional, Organismo de Planeación de Barcelona, quien valorará el tema de competitividad económica y cede la palabra al ECON. ÁNGEL VELA CÁRDENAS, quien da inicio a la presentación de los avances del proyecto en forma verbal y en versión Power Point, e informa que el objetivo del programa es el articular estratégicamente el desarrollo económico del municipio en torno a una economía con base en el conocimiento (ciencia y tecnología), crecimiento,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

competitividad y diversificación, que permitan mejorar la distribución del ingreso, la igualdad de oportunidades y la calidad de vida de la población, se realizó un diagnóstico donde se identifica a Ensenada en el tercer lugar en el Estado con atracción de inversión y el primero en inversión per cápita; se presentaron las estrategias económicas del PEDEME como: incrementar y mejorar el capital humano, fortalecer la vinculación de gobierno-empresa-instituciones académicas y de investigación, diversificación de las actividades económicas, la promoción de productos locales, la atracción de inversión nacional e internacional, el incremento a la competitividad de las actividades económicas especializadas, entre otros.-----

El LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención.-----

El. ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ, propone clarificar el cómo se mezcla la manufactura y la maquila e informa que son diversos elementos, por ello propone verificar el dato y agregar un mecanismo comparativo de los elementos donde se proyecten indicadores que sean estándares. El ARQ.

FRANCISCO GARCÍA DE LEÓN, propone analizar los elementos del Producto Interno Bruto (PIB), la construcción y la inversión privada, así como la correlación del porcentaje del aumento de actividades contra el económico. El

ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA, propone validar la información integrada en el PEDEME; separar la construcción de los elementos de desarrollo de vivienda y obra pública, ya que el aspecto económico es diferente y como ejemplo es que existen obras nacionales e internacionales y locales que no repercuten en la economía local; verificar los datos cuando la inversión es obra pública; los beneficios permanentes; establecer los índices; realizar comparativas con ciudades similares a Ensenada; cómo llega la inversión; cómo se genera la derrama económica; agregar la parte interna con el exterior ; conectar sectores y realizar una relación de lo económico y el aumento de actividades contra lo real.-----

7. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS-----

6.1. Formar la Comisión de Presupuesto para el ejercicio 2012-----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, informa que la formación de la Comisión de Presupuesto para el Ejercicio 2012, se propone con la finalidad de realizar un análisis previo del Proyecto del Presupuesto para el Ejercicio 2012, con el objeto de ser presentado para su aprobación en su caso en la próxima Sesión del Consejo del IMIP y propone como Integrantes de la Comisión a los siguientes: C.P. MARÍA DE GUADALUPE BELTRÁN ROCHA, Tesorera Municipal del XX Ayuntamiento de Ensenada; LIC. CARLOS ESCOBAR HERNÁNDEZ, Comisario; REG. ALFONSO O. BLANCAFORT CAMARENA, Regidor Coordinador de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del Ayuntamiento; C. P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO, Representante por los Clubes de Servicio Altruistas, Organismos No Gubernamentales (ONG's) y el DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, Secretario Técnico del Consejo, o en su caso a quien designen los propuestos.-----

El LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ, somete a consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos el siguiente acuerdo.-----

ACUERDO 41.5: Nombrar a la Comisión de Presupuesto para el ejercicio 2012, integrada por: **C.P. MARÍA DE GUADALUPE BELTRÁN ROCHA**, Tesorera Municipal del XX Ayuntamiento de Ensenada; **LIC. CARLOS ESCOBAR HERNÁNDEZ**, Comisario; **REG. ALFONSO O. BLANCAFORT CAMARENA**, Regidor Coordinador de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del Ayuntamiento; **C. P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**, Representante por los Clubes de Servicio Altruistas, Organismos No Gubernamentales (ONG's) y el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo, o en su caso, a quien designen los integrantes.

8. ASUNTOS GENERALES

El **LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención.

El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, cuestiona la esquina de calle 10 y 20 de noviembre, ya que según los datos era una esquina proyectada para un par vial en el que se había reservado para un carril de entrada a Ensenada y en estos momentos se encuentra la construcción un comercio. El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, propone que el equipo técnico del IMIP analizará con referencia al PDUCEP-E 2030 y se informará. El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, solicita información referente a la venta del terreno donde se encuentra ubicados los bomberos, El **LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ**, informa para la venta del terreno en primer lugar no aceptó el primer avalúo, por ello se solicitó la revaluación, seguidamente se paga solo un peso en los recargos y con ello se ahorraron alrededor de 50 millones de pesos al municipio de Ensenada y con el importe de venta con el importe recabado se realiza el pago del importe de la deuda del ISSTECALI.

El **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, solicita analizar los tiempos de las cargas y descargas de los trailers, ya que estas actividades se llevan sin control alguno en la ciudad de Ensenada, trabajando ellos en horas pico y solo se ha visualizado dos comercios que trabajan en horas adecuadas y menciona que cuando se estaba realizando el estudio de vialidades hace tres años, propuso la evaluación de la presencia de palmeras y vegetación en la que dichas palmeras se encuentran demasiado próximas a la visión del conductor, esto sucede en Calle 10, Avenida Esmeralda y Bulevard Costero, entre otras. Por ello propone diseñar la urbanización con la presencia de palmeras pero con la ubicación necesaria de visualización del conductor. El **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, propone buscar la elaboración de un reglamento de carga y descarga para la ciudad de Ensenada y analizar el vínculo del mismo con otros planes y programas. El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, propone que el equipo técnico del IMIP realice el análisis de la presencia de las palmeras, la posibilidad de realizar o integrar un reglamento de carga y descarga, así el cómo ligarlo con los proyectos.

El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, solicita información del terreno en el que se está integrando el Proyecto Ejecutivo del Edificio del IMIP. El **LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ**, menciona que el expediente se encuentra en Oficialía Mayor y Bienes Patrimoniales del XX Ayuntamiento se encuentra revisando el paso al Contrato de Donación para que pase a ser patrimonio del IMIP y siga a la notaría y se realice la figura correspondiente, por ello tiene que pasar el proceso de reestructuración de un inmueble.-----

Guill. A.D.

EL **LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna otra intervención y al no contar con alguna da seguimiento al Orden del Día.-----

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

EL **LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ**, agradece a los asistentes el apoyo que ofrecen a Ensenada, siendo las 17:36 horas del día 14 de septiembre de 2011, da por concluidos los trabajos realizados en la presente Sesión del Consejo del IMIP.-----

LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ,
Secretario del Consejo, en representación del
C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES
Presidente del Consejo

ING. BEHAY TARIN, en representación del
LIC. CARLOS ESCOBAR HERNANDEZ
Comisario

DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA
Secretario Técnico del Consejo

Guill. A.D.
AGENTE. ARIEL CARRILLO G., en
representación del
**GRAL. FLORENCIO RAÚL CUEVAS
SALGADO**

Titular de la Secretaría de Seguridad Pública
Municipal de la Administración Pública
Municipal de Ensenada

*17678111
P. Danek*

REG. JOSE ANTONIO LOMELÍ SEDANO

LIC. MARIELA MACÍAS, en representación

Regidor Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte del Ayuntamiento

ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ
Representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, A.C.

del **REG. ALBERTO MORENO GARAYZAR**
Regidor Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Ayuntamiento de Ensenada

ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA
Representante por los Colegios de Arquitectos

Genal a.b.

ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR
Representante por los Colegios de Ingenieros Civiles

LIC. DENISSE JIMÉNEZ, en representación de la **ING. ALBERTA CEJA MEDINA**
Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios

ING. SOCORRO LOMELÍ SÁNCHEZ, en representación de la **DRA. MÓNICA LACAVEX BERÜMEN**
Representante Por las Instituciones de Educación Superior e Investigación

ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA
Representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.

ING JORGE GUEVARA ESCAMILLA
Representante de Foro Ensenada, A.C.

ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ
Representante del Consejo Consultivo Económico de Ensenada, A.C.

ARQ. FRANCISCO GARCÍA DE LEÓN
Representante de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda de Ensenada (CANADEVI)

ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA
Representante del Área de Planeación del Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado


C. ROBERTO SALAS GONZÁLEZ, en
representación del **LIC. CARLOS TORRES**
TORRES

Representante del Área de Desarrollo Urbano
del Gobierno Federal





Quich. B.